

2. - Destatación de la junta.

3. - Aprobación de Balance del año 2013.

4. - Clausura.

Una vez constatado el quórum existente el cien por ciento del capital sucrito pagado con un número de tres accionistas siendo estos los señores: José Montero, Janet Gordo y Luis Villa el compañero presidente instala la sesión siendo las 18H00, inmediatamente el compañero comisario José Montero da lectura del informe que ha preparado con el Balance presentado por la señora Gerente en días anteriores y como no ha habido ninguna moción económica a más del capital suscrito en la cuenta de integración no hay que decir más aprobando inmediatamente los tres accionistas.

Sin tener más que tratar y siendo las 18H30 minutos el presidente clausura la Junta agradeciendo la presencia y puntualidad.


El Presidente


El Comisario


Gerente.

Acta N° 5

En la ciudad de Ribamba, a los 27 días del mes de Abril del 2015 se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte Pesado PELAMBOOTRANS S.A presididos por el señor Luis Villa y como secretaria la señora Janet Gordo interviniendo inmediatamente el compañero Presidente: Buenas noches compañeros y o como presidente de la compañía de transportes PELAMBOOTRANS de la bienvenida a esta junta debidamente convocados, exponiendo que los inter-

1) peticiones sean rápidas y concretas, señora Gerente tenga la bondad de dar lectura a la convocatoria por favor.

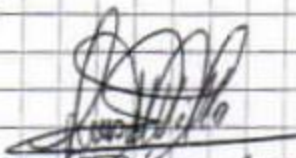
Buenas noches compañeros, CONVOCATORIA, e' así con el carácter de urgente y obligatorio a todos los Accionistas de la compañía de Transportes Relampagos para la Junta General Extraordinaria para el 27 de Abril a las 18H00 en la sede social de la misma ubicada en las calles España y Argentina, atrás de la Iglesia la Concepción, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión
- 3.- Lectura y Aprobación de Balances emitido por el señor Comisario
- 4.- Clausura.

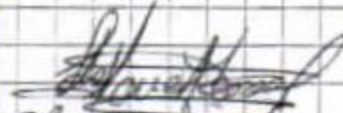
Hc: Constatación del quórum: señor José Montoro (presente) señor Luis Villa (presente) Janet Torres (yo presente) existiendo el 100% de Accionistas señor presidente tenga la bondad de instalar la sesión: siendo las 18H00 doy por inicio la junta señor comisario tenga la bondad de leer el informe: Buenas Noches compañeros según el informe que me ha hecho el señor Gerente, la cual está declarando en error está estoy de acuerdo con este informe por lo que no ha habido mayores movimientos económicos, porque no tenemos todavía el permiso de operaciones y no podemos trabajar todavía por lo tanto este informe que me ha entregado la señora gerente yo apruebo de parte mía; señor presidente es el informe que yo estoy dando por favor si fuera posible que toda la junta apruebe este informe que estoy dando yo también pueden desaprobarme pero como nosotros sabemos los tres accionistas sabemos que

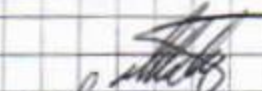
no hemos tenido mayores movimientos económicos intencionales por esta situación y apruebo este informe que me ha pasado la señora gerente. por favor señor presidente les pregunto a todos los socios haber si aprueban este informe haga el favor, gracias señor comisario de mi parte como presidente de la compañía y accionista apruebo esas palabras puestas señor comisario y informo a los señora gerente también miembros de la compañía si aprueba o desaprueba, y que to me nota a toda y todo lo que yo digo en esta reunión. Señora Gerente le doy su palabra por favor. Gracias señor presidente, yo como gerente no podía yo dejar de aprobar porque yo de hecho. previo a esta junta le he entregado al mi informe al señor comisario, como es de conocimiento de ustedes no existe movimiento económico alguno a más que gasto insignificante como copias de algunos documentos que exige la agencia de tránsito, documentos que son habilitantes para obtener el permiso de operación como habíamos hablado anteriormente fuera de junta también que no existen movimientos más por el contrario estamos en espera de obtener el permiso para luego hacer facturas y todo eso y luego se podrá realizar movimientos conforme a lo que trabajamos, en todo caso el comisario ha aprobado mi informe. y como gerente y accionista estaría por demás no hacerlo yo creo que los tres sabemos como estamos económicamente y no y no hay tela de duda en esta situación, por lo tanto yo tengo nota de todo lo que ustedes hablan y transcribo para ser pasado a la señora contadora para que ella nos envíe lo por favor los balances correspondientes.

a la Superintendencia de compañías, es todo se
nos presidente continuando con el orden
del día procedamos a la clausura por favor señores p
sidente clausura la sesión. Muchas Gracias por me
tener mas puntos que tratar la sesión queda por el
parada muchas gracias señores compañeros siendo las
18H30 minutos. muchas gracias a todos por su presen
cia.


El Presidente




El Gerente


El Comisario